

REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADOS ADMINISTRATIVOS ORALES DEL CIRCUITO
CARRERA 11 No. 17 - 53
Tunja - Boyacà

TUNJA , 15 de noviembre de 2013

NOTIFICACION N° 258

Señor(a):

LA NACION - MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL - FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES

DIAGONAL 38 BIS NO. 39 - 14 CENTRO ADMINISTRATIVO NACIONAL - CAN

Tel.2222800

BOGOTA

Email:notificacionesjudiciales@mineducacion.gov.co

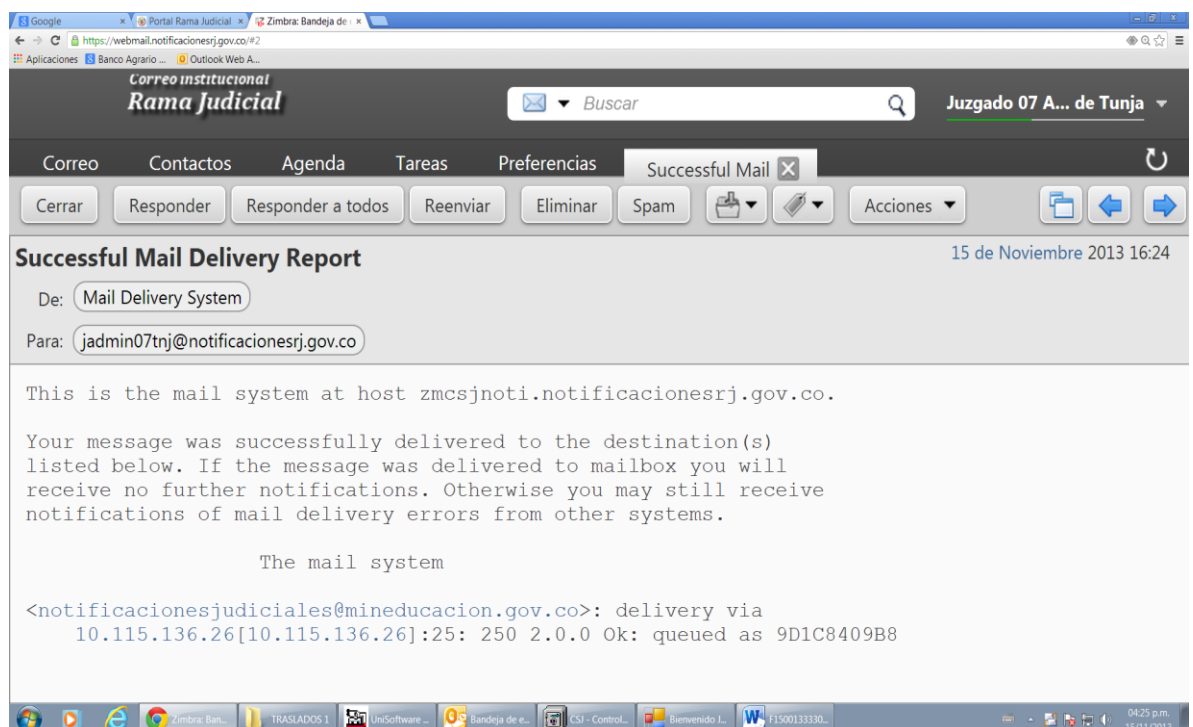
ASUNTO: ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
DEMANDANTE:LILIA MARÍA LÓPEZ MARULANDA
DEMANDADO:LA NACION - MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL -
FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES
RADICACIÓN:15001-33-33-007-2013-00028-00

Para los fines pertinentes me permito manifestarle que en la fecha 26/09/2013 se emitio Auto admite demanda en el asunto de la referencia.

Cordialmente,

SECRETARIO JUZGADO 7° ADMINISTRATIVO ORAL DE TUNJA
SECRETARIO

Se Anexarán los siguientes documentos: Documento Anexo:
FD15001333300720130002800ADMISION-DEMANDA20131115162354 Clave de Integridad:
0AA4628FD31A2AE105ABD2A242242CDDC8E1F01D75C7F1BCB71C781C204635A4
AVARGASC 04:24 p.m. - con-1450



ADVERTENCIA: Este mensaje es sólo de envío. Cualquier comunicación o petición se tendrá por no recibida. Si tiene inquietudes favor dirigirse personalmente al Despacho Judicial.

REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADOS ADMINISTRATIVOS ORALES DEL CIRCUITO
CARRERA 11 No. 17 - 53
Tunja - Boyacá

TUNJA , 15 de noviembre de 2013

NOTIFICACION N° 260

Señor(a):

PROCURADURIA 67 JUDICIAL PARA ASUNTOS ADMINISTRATIVOS DE TUNJA

CALLE 21 NO. 10 - 76

Tel. 7405555

TUNJA

Email:procjudadm67@procuraduria.gov.co

ASUNTO: ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
DEMANDANTE:LILIA MARÍA LÓPEZ MARULANDA
DEMANDADO:LA NACION - MINISTERIO DE EDUCACION
NACIONAL - FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES
RADICACIÓN:15001-33-33-007-2013-00028-00

Para los fines pertinentes me permito manifestarle que en la fecha 26/09/2013 se emitio Auto admite demanda en el asunto de la referencia.

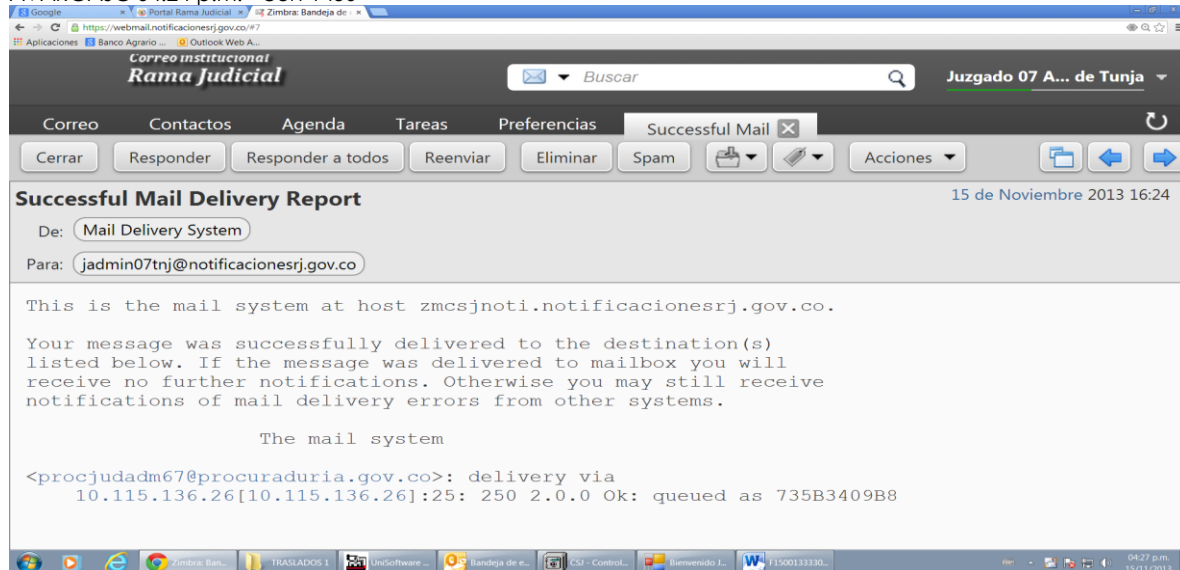
Asi mismo, ADMITE DEMANDA, ORDENA NOTIFICAR Y RECONOCE PERSONERIA JURIDICA.

Cordialmente,

SECRETARIO JUZGADO 7° ADMINISTRATIVO ORAL DE TUNJA
SECRETARIO

Se Anexarán los siguientes documentos: Documento Anexo:
FD15001333300720130002800ADMISION-DEMANDA20131115162354 Clave de
Integridad:
0AA4628FD31A2AE105ABD2A242242CDDC8E1F01D75C7F1BCB71C781C20463
5A4

AVARGASC 04:24 p.m. - con-1450



ADVERTENCIA: Este mensaje es sólo de envío. Cualquier comunicación o petición se tendrá por no recibida. Si tiene inquietudes favor dirigirse personalmente al Despacho Judicial.

REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADOS ADMINISTRATIVOS ORALES DEL CIRCUITO
CARRERA 11 No. 17 - 53
Tunja - Boyacà

TUNJA , 15 de noviembre de 2013

NOTIFICACION N° 259

Señor(a):

AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURIDICA DEL ESTADO

CARRERA 7 NO. 75 - 66

Tel.2558955

BOGOTA

Email:procesos@defensajuridica.gov.co

ASUNTO: ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
DEMANDANTE:LILIA MARÍA LÓPEZ MARULANDA
DEMANDADO:LA NACION - MINISTERIO DE EDUCACION
NACIONAL - FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES
RADICACIÓN:15001-33-33-007-2013-00028-00

Para los fines pertinentes me permito manifestarle que en la fecha 26/09/2013 se emitio Auto admite demanda en el asunto de la referencia.

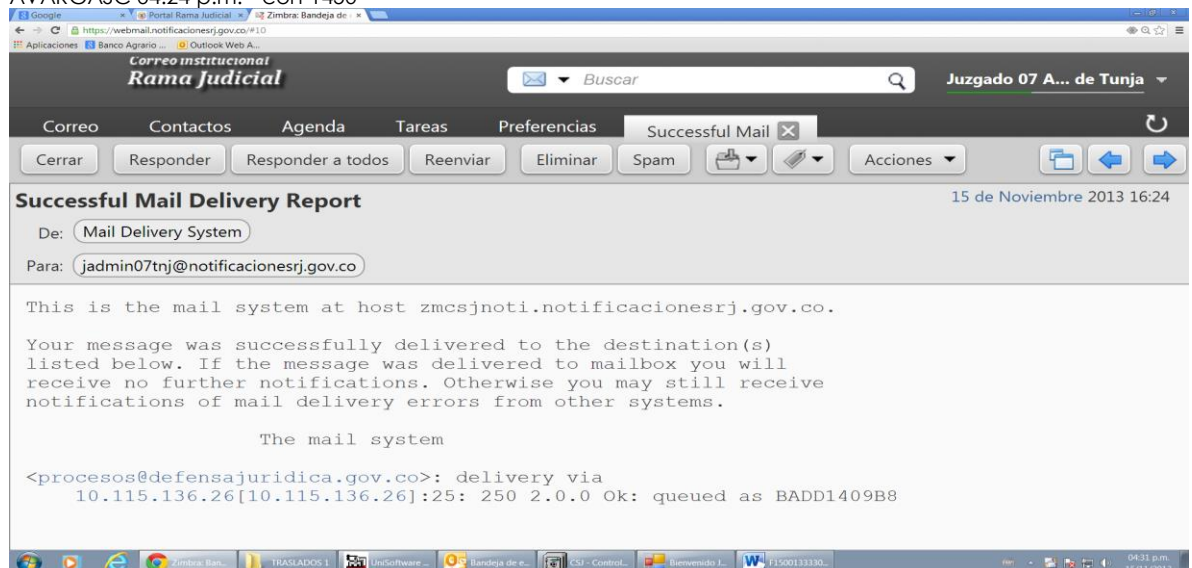
Asi mismo, ADMITE DEMANDA, ORDENA NOTIFICAR Y RECONOCE PERSONERIA JURIDICA.

Cordialmente,

SECRETARIO JUZGADO 7° ADMINISTRATIVO ORAL DE TUNJA
SECRETARIO

Se Anexarán los siguientes documentos: Documento Anexo:
FD15001333300720130002800ADMISION-DEMANDA20131115162354 Clave de
Integridad:
0AA4628FD31A2AE105ABD2A242242CDDC8E1F01D75C7F1BCB71C781C20463
5A4

AVARGASC 04:24 p.m. - con-1450



ADVERTENCIA: Este mensaje es sólo de envío. Cualquier comunicación o petición se tendrá por no recibida. Si tiene inquietudes favor dirigirse personalmente al Despacho Judicial.